

Talleres de asesoría a docentes para favorecer el diagnóstico de las alteraciones en el comportamiento (Revisión)**Workshops of advice to teachers for favor diagnosing of the alterations in the behavior (Review)**

Soraida Labrador Rodríguez. Licenciada en Educación en la Especialidad de Especial.

Psicopedagoga del Centro de Diagnóstico y Orientación del Municipio Campechuela. Granma.

Cuba. slabrador854@gmail.com 

Recibido: 20-01-2023/ Aceptado: 17-04-2023

Resumen

La educación, en su afán de mejorar la calidad del aprendizaje, constituye una pieza esencial en la formación de hombres con profundas convicciones patrióticas y revolucionarias. El siguiente trabajo tiene el objetivo de elaborar talleres de asesorías para favorecer el proceso de diagnóstico de alteraciones del comportamiento que sirvan de apoyo al docente de nivel primaria. Para el mismo se tuvieron en cuenta fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos, didácticos y pedagógicos. Se aplicaron métodos teóricos como el análisis-síntesis, inductivo-deductivo; dentro de los métodos empíricos: la observación, entrevista y encuesta a docentes, estudio documental y el criterio de usuario. Esta investigación reviste gran importancia ya que está dirigida a favorecer el proceso de diagnóstico de las alteraciones del comportamiento en la institución educativa de nivel primario, y a erradicar las insuficiencias que presentan los docentes sobre los problemas conductuales. Se valora cómo asumir una adecuada asesoría para adquirir los conocimientos que garanticen un actuar responsable en el comportamiento de los educandos del nivel educativo primaria.

Palabras clave: alteraciones; asesoramiento; comportamiento; diagnóstico

Abstract

Diagnosing psicopedagógico of the alteration of behavior is a problem current of processes teaching educational, for that in this research is defined as objective the elaboration of workshops of advice psicopedagógica directed to the preparation of the teachers for favor this process in the institution educational of level primary, that must be prioritized for that of this way is believed a environment favorable in the learning, is guaranteed the development of the educandos with behaviour appropriate and is counted with a personal teaching ready, capable of making its work with responsibility and aptitude in the employment of the workshops of advice psicopedagógica as instrument of intervention in its work professional, is the used methods of level theoretical, empirical and statistical for each result, such as: the design of 10 workshops of advice psicopedagógica sustained in a approach systematic that is subject in its conception of evaluation for criterion of user, with a degree satisfactory of acceptance for its membership and feasibility. The novelty of this research consists in develop way that possibilite favor the process of diagnostic psicopedagógico of the alterations of behavior of the educandos.

Keywords: alteration; advice; behavior; diagnosing

Introducción

La institución educativa como marco socializador y facilitador de desarrollo global de las personas, lleva a cabo su misión de convertirse en el centro cultural más importante de la comunidad. Desde ella se trabaja en la formación integral de la personalidad, a partir de adecuados patrones de conducta, sobre la base del desarrollo de sentimientos, convicciones y valores propios de la sociedad cubana, considerando como punto de partida el diagnóstico pedagógico integral.

La preparación del docente es indispensable para atender desde las instituciones educativas, y con la participación protagónica de los agentes y representantes de las agencias de la comunidad, el proceso de diagnóstico en alteraciones del comportamiento en los educandos, una vez que se le concede gran importancia para enfrentar los retos del III Perfeccionamiento Educacional que se desarrolla en Cuba, donde la familia juega un papel esencial.

Se han discutido las nuevas perspectivas en la elaboración teórica y práctica de los problemas de diagnóstico, y una incidencia particular en el desarrollo de este proceso retomó el enfoque que orienta a promover un diagnóstico centrado en el proceso, en la medición de la variabilidad, en la determinación de las potencialidades del desarrollo.

Así mismo, en los trabajos de varios investigadores como: Pupo (1990), Bell (1996), Arias (1997), Betancourt (2000), Pérez (2004), Fontes y Pupo, (2006), entre otros, se reconoce el proceso de diagnóstico escolar como un principio pedagógico, premisa imprescindible en función de la labor educativa y del desarrollo de todos los educandos, ya que forma parte del trabajo cotidiano de la institución, con el fin de enseñar, educar y desarrollar a todos los educandos, en especial aquellos que manifiestan alteraciones en el comportamiento.

Sobre esta base, se requiere de la preparación de los docentes para abordar esta labor con la familia:

La preparación, es un término cuyo significado más frecuente se refiere a prevenir, disponer y arreglar una cosa para que sirva a un efecto; si bien en el ámbito educacional alcanza una importancia especial que le permite ocupar un lugar necesario y priorizado para lograr las transformaciones que de manera continua tienen lugar en el sector. (Ramis et al., 1996, citado por Salinas, 2008, p.10)

Desarrollo

El perfeccionamiento que se realiza en el sistema de educación, como parte de las transformaciones que tienen lugar en la sociedad cubana, reclama especialmente del nivel educativo Primaria un nuevo estilo de trabajo del docente y de la institución donde se atienda la diversidad y la individualidad de cada educando y se lleve a superiores niveles los resultados de la labor educativa. Por lo que resulta necesario que el docente que interactúe con el educando sea el más preparado y reúna las cualidades de un evangelio vivo; un docente flexible, responsable, humano, creativo, osado, con mucho sentido de pertenencia y un alto nivel de profesionalidad.

Es por esto que el nivel educativo Primaria brinda a los educandos un sistema de conocimientos, hábitos y habilidades que requieren de una preparación exitosa para la vida, el trabajo y las relaciones sociales, lo que conlleva a que la institución de estos tiempos debe caracterizarse por una docencia que enseñe al educando a pensar, a ser crítico, reflexivo e independiente, que asuma un rol cada vez más protagónico en su actuar, que sienta amor por la patria, su familia, que posea cualidades en correspondencia con nuestro sistema socialista como la responsabilidad, laboriosidad y solidaridad.

La filosofía marxista aporta las bases metodológicas para las ciencias pedagógicas, como sustento teórico metodológico. Ella cumple funciones que se proyectan en el trabajo cotidiano de los educadores: la axiológica, la ideológica, la concepción del mundo, la gnoseológica y la metodológica. La función axiológica de la filosofía marxista-leninista es determinante en el reconocimiento del nivel de preparación del docente primario, pues los valores actúan como movilizadores en el resultado del proceso de aprendizaje; por lo que, en gran medida, el nivel de preparación depende de la escala de valores que este posea.

Es preciso tener en cuenta lo que le aporta la función ideológica de la filosofía marxista-leninista a la pedagogía, ya que dentro de las cualidades del docente que reflejan su nivel de preparación en nuestro sistema educativo, está en primer lugar, poseer una sólida preparación político-ideológica que le permita proyectar su trabajo educativo sobre la base de la ideología que la Revolución Cubana defiende: la ideología marxista-leninista.

Esta se proyecta por el desarrollo social de la humanidad, con igualdad de posibilidades de acceso a la educación. La función de la concepción del mundo consolida las posiciones ideológicas del docente de nivel primario a partir del enfoque de la realidad que se asume: la dialéctica- materialista. La aplicación de sus principios (objetividad, movimiento, desarrollo, concatenación universal, análisis histórico-concreto) en la labor docente-educativa constituye un indicador del nivel de preparación del docente.

En este sentido el docente debe tener la capacidad de preparar el educando para la vida, es el encargado de realizar el diagnóstico integral en función de los resultados que arroje, trazará la estrategia individual y grupal. La preparación es concebida como un “proceso sistemático y continuo de formación y desarrollo del profesional, que le permita dominar los principios, las leyes, los requerimientos y funciones de su profesión, a través de diferentes vías” (González, 2003, p.9). Es además concebida como:

El proceso, a través del cual, un docente de manera consciente y sistemática actualiza e incorpora a su actividad pedagógica, los saberes, habilidades y valores que les permitan conocer mejor a sus estudiantes, los principios que rigen los procesos de aprendizaje, las estrategias de trabajo con cada uno de ellos, así como desarrollar acciones de orientación socio educativas que coadyuven a su mejor desempeño y al logro de resultados de calidad en el proceso enseñanza- aprendizaje en sus estudiantes. (Alfonso, 2013, p. 32).

El docente, más que un profesional de la pedagogía, constituye un actor dinámico y creativo que no solo debe poseer conocimientos sobre una determinada materia, sino que debe acercarse y profundizar en las particularidades psíquicas del educando. Estos criterios exigen por tanto una preparación teórico metodológica que se ajuste las características psicológicas de los educandos y que por consiguiente permita dar una atención eficaz y pertinente a los educandos para de esta manera contribuir adecuadamente a la dirección del proceso pedagógico.

El diagnóstico psicopedagógico de las alteraciones en el comportamiento es una de las tareas básicas de los docentes y especialistas que se involucran en la atención educativa de los educandos con estas necesidades educativas especiales (NEE), por medio de ella se obtiene la información necesaria para conocerlos a ellos y a sus entornos. La más completa herramienta de que disponen en la actualidad con este fin es precisamente el diagnóstico, entendido como proceso, el cual constituye el punto de partida para el desarrollo de una labor educativa y de enseñanza-aprendizaje que asegure la inclusión socioeducativa de dichos educandos.

Por lo que el diagnóstico del educando constituye el punto de partida de las acciones dirigidas a su formación integral; es el principio básico del aprendizaje en condiciones desarrolladoras. Es por ello que, desde el punto de vista psicopedagógico, para realizar el diagnóstico es preciso conocer, en primer lugar, que este término proviene de la palabra griega “diagnosis” que significa conocimiento, discernimiento, examen. Es preciso conocer, además, que según la ciencia concreta donde se realiza el diagnóstico se nombra de diferentes formas: diagnóstico clínico, pedagógico, médico, diagnóstico económico, es decir, puede ser atribuido a cualquier actividad humana, pero adquiere un sello distintivo en cada una de ellas.

El tema del diagnóstico psicopedagógico constituye un problema debatido por las ciencias sociales en la actualidad. La Pedagogía como ciencia de la Educación, lo utiliza para

profundizar y transformar el estado educativo del educando, en estrecho vínculo con los agentes sociales como potenciadores efectivos de su desarrollo.

El diagnóstico psicopedagógico se aborda también por varios autores, Álvarez (1998) lo define como:

Proceso que lleva a la identificación de las necesidades específicas de cada individuo tomando en cuenta su entorno, que precisa las áreas débiles y las fuertes (necesidades y potencialidades) siendo un proceso continuo de evaluación-intervención con una retroalimentación continua de esta evolución y con un enfoque psicopedagógico. (p.13)

El autor citado, desde la visión de proceso, particulariza en la detección de necesidades y potencialidades tanto del niño como de los contextos, dirige la atención a la retroalimentación dinámica y sistemática del desarrollo del niño con un enfoque psicopedagógico. Nieves (2000) lo asume como:

El proceso de toma de decisiones, concebidas sobre la base del análisis y la valoración de un cúmulo de información conscientemente recopilada y cuyo objetivo es diseñar un programa de intervención que satisfaga las necesidades específicas sociales y académicas del menor. El conjunto inicial de decisiones posee un carácter tentativo y se va modificando en el proceso de intervención, en la medida en que se revelan nuevos hallazgos, a través del seguimiento y la evaluación de la eficacia del programa inicialmente concebido y paulatinamente enriquecido, rectificado y perfeccionado en el propio proceso de su ejecución. (p. 38)

El diagnóstico psicopedagógico tiene un fin educativo, formativo, no para arribar a conclusiones que identifiquen indefinidamente, que etiqueten o estigmaticen a los educandos, no para clasificarlos o igualarlos a otros, sino para elaborar las estrategias de atención educativa

más oportunas que aseguren la igualdad de oportunidades y condiciones de éxito para el desarrollo de todos, es decir para asegurar su inclusión socioeducativa. Este proceso permite la identificación de limitaciones y dificultades, pero lo más importante es que se descubren potencialidades, capacidades, reservas, que constituyen el punto de apoyo básico de una pedagogía humanista, integradora, normalizadora, de éxito para todos.

La autora de esta investigación coincide con la definición de diagnóstico dada por Álvarez (1998), quien lo valora no como acto de un momento aislado, sino que es continuo y sistemático, es decir permanente. Esto no niega la posibilidad de efectuar evaluaciones parciales para diagnosticar el estado real del fenómeno bajo estudio y valorar su desarrollo, analizando si se mantiene estático, si involuciona, si avanza hacia estadios cualitativamente superiores, por lo que constantemente se está diagnosticando.

Es por ello que se proponen talleres de asesorías para favorecer el diagnóstico psicopedagógico desde la concepción del proceso que se enfoca en las alteraciones en el comportamiento en la etapa escolar para identificar cuándo un educando presenta alteraciones en su modo de actuar o si las manifestaciones comportamentales son características propias de su edad.

Para los efectos de la investigación se asume la definición abordada por Román et al. (2015) cuando enuncia que la asesoría psicopedagógica es el proceso profesional que expresa la relación de ayuda con carácter consciente, sistémico, preventivo y multifactorial que realiza el psicopedagogo, a través de un sistema de acciones proactivas, de colaboración y corresponsabilidad, orientadas a promover una actuación transformadora de directivos y docentes en la institución escolar en interacción con los otros contextos, en pos de lograr la sostenibilidad del cambio educativo.

El conocer mejor a los educandos por parte del docente le permite estar más preparado para garantizar la atención individual y diferenciada, cumplir el principio del humanismo, manifestar amor y respeto hacia ellos y la preocupación por su educación y desarrollo.

Por esta razón la evaluación realizada por los docentes, lleva a una valoración del desarrollo integral, que incluye lo biológico, lo psicológico y lo social, teniendo en cuenta los logros del desarrollo alcanzados, en correspondencia con la actividad fundamental de la edad. El criterio del colectivo garantiza una valoración objetiva del desarrollo de cada educando y permite además determinar los aspectos donde es necesario trabajar más.

Sin embargo, en la literatura sobre el tema y en la práctica educativa se constatan enfoques diferentes respecto a la definición del diagnóstico: diagnóstico psicológico, diagnóstico pedagógico o diagnóstico psicopedagógico.

El diagnóstico psicopedagógico de las alteraciones en el comportamiento como acción de conocer, va siempre a actuar sobre determinada realidad y para que esta operación pueda realizarse necesita de una concepción teórica que nos permita precisar los criterios que definen la presencia o no del fenómeno estudiado y construir instrumentos evaluativos de esos criterios. Es de vital importancia para este diagnóstico valorar la situación social de desarrollo de los educandos, con el objetivo de analizar las manifestaciones del comportamiento en su dinámica interna de gestación y desarrollo, lo cual constituye sin lugar a dudas un valioso postulado de este paradigma socio histórico cultural.

Es un proceso de investigación que tiene que explicar, fundamentar, justificar, la relación causa efecto; integra el desarrollo precedente actual y el futuro y tiene un carácter preventivo al trazar estrategias de intervención (Arias, 1997) que como función propia de todo docente se realiza para intervenir, planificar, organizar y ejecutar el trabajo. Todas las ciencias tienen la

necesidad de diagnosticar para caracterizar, explicar las relaciones causa efecto y transformar a través de la intervención. El docente tiene un papel protagónico en el diagnóstico de sus educandos. Este es el primer eslabón en el complejo proceso de educar.

Una de las acciones fundamentales del proceso de diagnóstico es la caracterización psicopedagógica, la cual también debe tener un carácter investigativo. De manera general podemos decir que el diagnóstico psicopedagógico que es realizado por el docente y el diagnóstico especializado que realiza el Centro de Diagnóstico y Orientación ambos parten de una caracterización psicopedagógica elaborada por el docente. Si esta se realiza con carácter investigativo y explicativo le permite trazar estrategias de intervención, para darle una solución desde la institución a los problemas de sus educandos.

Ambos diagnósticos tienen que ser científicos al describir y explicar para transformar las dificultades que presentan los educandos, solo que el que realiza el docente es psicopedagógico y el que realiza el Centro de Diagnóstico y Orientación (CDO) es multidisciplinario por ser realizado por un equipo de especialistas que profundiza en el estudio integral del caso, su estudio explicativo permite arribar al conocimiento de las causas teniendo en cuenta el criterio de la institución, de todos los especialistas y propone estrategias de intervención que orientan el trabajo del docente (Fontes & Pupo, 2006).

En los análisis realizados se aprecia la importancia de tener en cuenta todas las manifestaciones de los sujetos en su comportamiento, es decir tanto las observables como las que no se observan, ellas obedecen o están influenciadas por aspectos orgánicos y psicológicos o por elementos de tipo cultural, social, familiar, escolar, entre otros, los que son importantes describirlos para poder ejercer la influencia educativa acertada.

De este modo se puede afirmar que el comportamiento se refiere a las reacciones que tiene un ser vivo según el ambiente o espacio en el que se encuentre, y puede estar influenciado tanto por los aspectos orgánicos como por los elementos de su alrededor. Por ello, el comportamiento se da en la vida social, donde existe una disposición afectiva anterior a la actuación.

Así pues, el comportamiento es la manera en que los sujetos se comportan, lo que está mediado tanto por la cultura como por las normas sociales del entorno en que está inmerso, la actitud y las acciones que el individuo realiza en todo momento en relación con las exigencias planteadas, y ello implica hablar de buen comportamiento o mal comportamiento.

El comportamiento de una persona es un reflejo de su mundo interior y este debe ser estudiado desde diferentes perspectivas que pueden clasificarse de la siguiente manera: consciente, inconsciente, público, privado, voluntario o involuntario, todo esto se debe sopesar dependiendo de qué punto en concreto se desee estudiar y profundizar.

Desde la psicología al comportamiento se lo clasifica en dos partes y se lo define de dos maneras, la primera es aquella que se refiere a cómo un individuo hace frente a su entorno, mientras que la segunda forma es cómo este individuo se relaciona con su medio ambiente, aspecto necesario e importante para el estudio que se presenta en el presente artículo.

Hay que tomar en cuenta que el comportamiento de una persona o de un grupo de personas se encuentra relacionado con la conducta, que acepte o no una forma de comportarse la sociedad en la que vive, es decir, el comportamiento es la forma de proceder que tienen las personas u organismos ante los diferentes estímulos que reciben en relación con el entorno en el cual se desenvuelven.

Se considera que para determinar una alteración en el comportamiento en un educando hay que partir de la consideración de lo que realmente es una conducta normal. En realidad, no hay nada más difícil que establecer un criterio de lo que significa la normalidad en un individuo y al respecto existen muchos conceptos divergentes: lo que es normal en una persona puede no serlo en otra, e incluso una misma conducta puede ser normal o no, de acuerdo con la circunstancia, el lugar, la época y la edad. Esto nos lleva a tratar de definir la normalidad de un educando en un sentido práctico, de acuerdo con lo que constituye la satisfacción de sus necesidades básicas.

Al suponer el concepto de normalidad, se podría referir que un educando "normal" es aquel que es activo, juega, corre, salta, brinca, mantiene un estado de ánimo estable, alegre y feliz; que ingiere sus alimentos con satisfacción y en la cantidad necesaria; que duerme bien en los períodos establecidos y que asimila sin dificultad las actividades educativas que se imparten en la institución. Puede haber variaciones de estos criterios entre unos y otros, aun así, el comportamiento seguirá siendo normal, no es de olvidar que existen diferencias individuales y que unos serán menos activos que otros, participarán menos que estos o dormirán menos tiempo y, sin embargo, todos son normales.

Características psicopedagógicas del educando de nivel primario: primer ciclo. Los niveles de desarrollo que alcanza el educando están mediados por la actividad y la comunicación que realiza como parte de su aprendizaje, donde se apropia de la cultura, bajo condiciones de orientación e interacción social, lo que requiere de un proceso activo, reflexivo, regulado, mediante el cual aprende, de forma gradual las formas de actuar y de interacción social, de cuyo proceso depende su propio desarrollo.

A partir de las exigencias del modelo de la institución educativa de nivel primaria, se plantea que el docente en su dirección pedagógica debe realizar, en función de las características de cada momento del desarrollo psicológico de sus educandos el diagnóstico de los conocimientos y desarrollo alcanzado por cada uno, a partir de diagnosticar sus potencialidades y necesidades surgidas de su contexto sociocultural.

La diversidad de momentos del desarrollo que se dan en el educando del nivel primario, hacen que en la institución educativa estén presentes determinadas particularidades en cuanto a su estructura y organización, para dar respuesta a las necesidades e intereses de los educandos; por lo que la diversidad de edades requiere, para su mayor atención psicopedagógica, la consideración de logros atendiendo a momentos parciales del desarrollo, que se corresponden con determinadas particularidades psicológicas del educando y el conocimiento de ello, permite al docente dirigir las acciones educativas con mayor efectividad.

Este análisis permite comprender que el desarrollo implica cambios y transformaciones, incluso, microscópicos, imperceptibles, que transcurren de forma prolongada para obtener como resultado la aparición de una formación cualitativamente nueva, que se expresa externamente como un nuevo conocimiento, habilidad o capacidad del educando.

La educación constituye un proceso social complejo e histórico concreto en el que tiene lugar la transmisión y apropiación de la herencia cultural acumulada por el ser humano.

En este

contexto, el aprendizaje representa el mecanismo a través del cual el sujeto se apropia de los

contenidos y las formas de la cultura que son transmitidas en la interacción con otras personas.

El papel de la educación ha de ser el de crear desarrollo, a partir de la adquisición de aprendizajes específicos por parte de los estudiantes. Pero la educación se convierte en promotora del desarrollo solamente cuando es capaz de conducir a las personas más allá de los niveles alcanzados en un momento determinado de su vida y propicia la realización de aprendizajes que superen las metas ya logradas. (León, 2022, p.80)

En la literatura encontramos referentes importantes de investigaciones que abordan el desarrollo de la personalidad, con énfasis en alguno de sus componentes. En este sentido, se pueden mencionar autores como Chacón (2002), Castellanos (2003), y González (2003), entre otros. Para analizar los referentes teóricos que sustentan la teoría del crecimiento personal, se toma en consideración la psicología humanista, que posee supuestos teóricos relacionados con el reconocimiento de la capacidad del hombre para, realizarse, crecer, a partir de sus posibilidades internas.

Los momentos del desarrollo en el educando de nivel primario son los siguientes:

- De seis a siete años (1ro y 2do grados).
- De ocho a 10 años (3ro y 4to grados).

Primer momento del desarrollo:

Las adquisiciones más importantes de este momento se encuentran en los procesos de la lectura y escritura, cuyas bases se inician en el grado preescolar, con el conocimiento de las operaciones elementales de cálculo y nociones primarias sobre la naturaleza y la sociedad; los procesos psíquicos adquieren un carácter voluntario y consciente, comienzan a hacerse marcadas las diferencias entre niños y niñas, poca posibilidad de concentración de algunos educandos, que en ocasiones presentan problemas de comportamiento, desajustes emocionales, aunque se logra

mayor estabilidad en la esfera motivacional y un mayor nivel en la unidad de lo cognitivo y lo afectivo, pues el educando es capaz de orientar su comportamiento, por objetivos planteados por el adulto y otros que se propone él mismo de forma consciente.

Se produce también una disminución de la excitabilidad emocional del educando, se va logrando un autocontrol gradual de sus reacciones físicas, que en sus inicios están vinculadas al éxito escolar, pasando gradualmente a depender de las relaciones con sus compañeros y del lugar que ocupa en el grupo.

Segundo momento del desarrollo:

En esta etapa se va consolidando el carácter voluntario y consciente de sus procesos psíquicos, se alcanzan niveles superiores del control valorativo del educando de su actividad, muestran cada vez mayor independencia en la ejecución de tareas, el sentido del deber y la amistad cobra mayor relevancia, pues el educando debe alcanzar determinado desarrollo en la asimilación de normas que pueden manifestarse en su comportamiento.

Le resulta más marcado el carácter selectivo de los amigos, la autovaloración y valoración de su actuación, ejerce una función reguladora en el desarrollo de la personalidad, impulsándolo a actuar de acuerdo con la percepción que tiene de su persona, es decir, la valoración de su comportamiento se hace más objetiva al contar con mayor experiencia, aunque aún depende en gran medida de criterios externos (valoración de padres, docentes, compañeros).

La presente investigación toma como referente el período relativo a la crisis de los siete años y la edad escolar (ocho a diez años), para analizar que, en el caso particular de los educandos con alteraciones en el comportamiento, en este período han transcurrido de forma apática e inexpresiva, sin el apoyo y la orientación necesaria, en contextos inadecuados, poco facilitadores y, por esa razón, se produce un retraso en el desarrollo de la esfera afectivo-volitiva

que hace más lenta la aparición de nuevas formaciones y que se mantengan los patrones inmaduros e inadecuados que subyacen como resultado de la situación social del desarrollo del educando.

Hay que tener en cuenta que a los educandos les agrada mucho jugar y suelen ser activos, por lo tanto cuando se observa que alguno no lo es y con cierta regularidad se aísla o no participa del juego, del estudio como debiera, entonces comienza a llamar la atención, sin que aún se pueda afirmar que hay un problema en el comportamiento, debe valorarse con respecto a su propia conducta habitual y no aplicar esquemas iguales para todos, si él es muy activo, una reducción de su actividad habitual tendrá una mayor significación que si fuera uno menos activo, sería también una situación que se debe considerar.

Otro aspecto que se ha de considerar es la relación del modo de comportarse observado con las características del desarrollo de la edad; si apreciamos que un educando de primer o segundo grado paulatinamente se vuelve obstinado y negativista, esta conducta no tendrá la misma significación que si sucede en uno del cuarto grado, es decir, para valorar bien el comportamiento de un educando hay que conocer profundamente las particularidades del desarrollo, sus manifestaciones, sus problemáticas, para no incurrir en considerar patológico un comportamiento que es explicable y por lo tanto normal por su grado de desarrollo.

Es importante analizar la intensidad y la permanencia de los comportamientos observados; es posible que en el medio familiar o incluso en la propia institución, el educando pase por algún tipo de situación que le provoque un stress emocional y esto redunde en una modificación de su comportamiento, puede suceder que la misma sea muy intensa y llame la atención; en este caso la lógica nos indica la necesidad de aplicar correctos métodos educativos para ayudar a superar la manifestación no habitual observada; en la medida en que esto sea

inefectivo y el comportamiento continúe intenso y sin signos de desaparecer, se alerta sobre la posibilidad de un problema real en el educando.

Lo significativo que se debe comprender es que el comportamiento no habitual puede ser relevante, pero si no se vuelve permanente o muy frecuente es probable que no constituya un problema y solo obedezca a factores situacionales temporales que lo provoquen y luego cesen. Por ello cualquier modificación significativa del comportamiento de un educando debe observarse cuidadosamente como prevención de que pueda estarse gestando alguna alteración, puede suceder que tenga dificultades en el juego, en el estudio, se irrite fácilmente, o no participe en las actividades, como síntomas de alteraciones que hay que empezar a trabajar.

Ante las diferentes formas de dificultades que surgen en los educandos, el docente debe comprender por qué han surgido estas y cuál es su esencia interna, solo cuando el docente ha comprendido qué es lo que motiva las dificultades en los educandos, en qué etapa surgió y cómo se reflejó en su desarrollo general, es que puede encontrar los métodos adecuados para superarlos, este análisis dinámico, causal de cualquier tipo de alteración en el comportamiento y actividad de los educandos, ayuda al docente a comprender el carácter de las desviaciones del desarrollo y a elaborar los procedimientos del trabajo correctivo-educativo.

Se considera que, si el docente detecta que surgen alteraciones que podrían desembocar en un problema y, posteriormente, en un trastorno afectivo – conductual, debe dirigir el trabajo a la atención de lo que constituyen signos de alerta, para evitarlo, y desde esa óptica encaminar la orientación familiar, el empleo de los recursos grupales, personales y del contenido escolar para estructurar vías y métodos de atención.

Es necesario resaltar que las alteraciones en el comportamiento son signos de alerta según características del desarrollo, edad, situación, motivo, etapa en que ocurre, frecuencia, intensidad

y permanencia, los que deben tenerse en cuenta por el docente para su valoración y tratamiento. El nivel primario que es el período de estudios en el cual se despliega esta investigación, constituye una de las etapas fundamentales en cuanto a adquisiciones y desarrollo de potencialidades del educando, tanto en el área intelectual como en la afectivo motivacional, estas son premisas importantes a consolidar en etapas posteriores.

La diversidad de cambios en el desarrollo que se dan en el educando de este nivel, hacen que en la institución estén presentes las particularidades en cuanto a su estructura y organización, que puedan dar respuesta a las necesidades e intereses de los mismos, desde el más pequeño de primer grado hasta el pre-adolescente del 6to grado, en esta variedad de edades requiere para su mayor atención pedagógica, la consideración de logros de acuerdo a los momentos parciales del desarrollo, que se corresponden con determinadas características psicológicas que permite al docente dirigir las acciones educativas con más efectividad.

Cuando algunas de estas manifestaciones son observadas en cualquiera de las esferas de la vida donde se desenvuelve el educando, deben ser consideradas alteraciones o indicadores en el comportamiento, donde los docentes mediante una observación sistemática puedan establecer la presencia o no de cualquiera de estas alteraciones, buscando las causas de las mismas para diseñar estrategias preventivas que impidan el desarrollo del problema.

Estas alteraciones relacionadas con la esfera afectivo-volitiva y las interpersonales que son las que suelen presentarse con mayor frecuencia tanto en la institución educativa, en la familia y en el medio donde el educando se desenvuelve, no constituyen en sí mismo un problema como tal, pero cuando aparecen de forma variada en los diferentes contextos y con determinada estabilidad, afectando el aprendizaje escolar y sus relaciones interpersonales,

entonces se convierten en regularidades que deben ser motivo de preocupación y de consulta con los especialistas.

La esfera afectiva se manifiesta mediante los estados afectivos que expresan cómo los objetos y fenómenos de la realidad que el hombre conoce, satisfacen o no sus necesidades. Los estados afectivos son las emociones, los sentimientos, los estados de ánimo y los estados de tensión y para diferenciarlos es necesario tener en cuenta la intensidad o fuerza con que aparecen, la forma de aparición, que puede ser brusca o lenta, el tiempo de duración y la existencia o no de reacciones fisiológicas evidentes.

Las emociones son vivencias afectivas de moderada intensidad en su manifestación, pueden surgir ante situaciones que ya ocurrieron u ocurren o también como anticipación a determinada situación; desencadenan reacciones, aunque no toda reacción del organismo corresponde a la emoción, por ejemplo el esfuerzo, la fatiga, la enfermedad y algunas reacciones que se clasifican en neurovegetativas, musculares y vivenciales como sequedad de la boca y la garganta, sudor frío, contracciones estomacales, necesidad frecuente de orinar, temblores y olvido de detalles.

Estas reacciones emocionales deben ser identificadas adecuadamente durante el proceso de diagnóstico, atendiendo a los aspectos que la definen y la intervención los debe tener en cuenta para evitar su agravamiento.

Los sentimientos son vivencias afectivas de paulatina aparición, existen por un período relativamente prolongado, pero su intensidad es menor que la emoción; ellas contribuyen a la orientación de la personalidad y determinan los sentimientos en los educandos.

Los estados de ánimo son estados afectivos de poca intensidad en su mayoría, que matizan la afectividad, por ejemplo, el humor, optimismo y abatimiento.

Los estados de tensión son reacciones afectivas que surgen ante situaciones que resultan muy difíciles, de peligro o por sobrecargas físicas o psíquicas y es por ello que nos encontramos con escolares con manifestaciones de ansiedad, angustia, estrés o reacciones fisiológicas.

La esfera cognoscitiva permite conocer al mundo en toda su integridad y transformarlo, es decir, el resultado de toda actividad psíquica cognoscitiva es el reconocimiento del mundo, por lo que las impresiones que el adulto aporta desarrollan múltiples vivencias positivas en los educandos y lo impulsan a penetrar en su medio, a conocerlo, se va transformando de forma gradual en una necesidad cognoscitiva, que a su vez condicionan su progresivo desarrollo.

Todo comportamiento consciente del educando implica una determinada elaboración intelectual con la que establece un fuerte vínculo afectivo. Debido a la pandemia COVID - 19 algunos educandos sufrieron la pérdida de un ser querido, por lo que cada docente rediseña su diagnóstico en aras de apoyar el estado emocional de sus educandos y actualizar su diagnóstico con acciones precisas, de manera que cuando se asuma el diagnóstico se defina cómo opera la esfera inductora de la personalidad para obtener mejores resultados en su comportamiento favoreciendo el desarrollo de la esfera ejecutora de la personalidad.

Existen factores de riesgo que predisponen a las alteraciones del comportamiento con carácter individual como: la vulnerabilidad genética, complicaciones perinatales, enfermedades o lesiones tempranas, problemas de salud mental, inteligencia baja, temperamento difícil, baja autoestima entre otros, como otros factores que predisponen con carácter contextual entre los que se encuentran la problemática familiar en especial: estilos de crianza inadecuados, muy autoritarios o muy permisivos; apegos inseguros: evitativo, desorganizado; abuso de alcohol, afecto no explícito, distanciamiento, frialdad, desinterés, poca motivación, entre otras condicionantes.

A los educandos con alteraciones en el comportamiento le es difícil controlar sus emociones, de modo que recurren a la expresión exaltada de sus emociones con movimientos del cuerpo y gestos faciales muy marcados (mímica expresiva), sienten angustia, apego excesivo hacia personas que les brindan cariño o simplemente los tratan bien, son pocos afectivos con el docente y especialmente con sus compañeros, muestran agresividad injustificada tanto física como verbal, cuando se le llama la atención, reaccionan con manifestaciones irrespetuosas o con marcada agresividad, les cuesta trabajo acatar las normas y reglas establecidas.

Por lo general carecen de iniciativa para desarrollar independencia, son poco enérgicos para la actuación, con frecuencia abandonan las tareas ante el primer obstáculo, no suelen premeditar lo que hacen, son imprudentes, indecisos, poco perseverantes, con pobre desarrollo o inestabilidad de los intereses cognoscitivos, no actúan por convicciones personales sino por presión externa, no prestan atención, ni ejecutan la tarea orientada por el docente.

Otros de los rasgos de este grupo de niños es su hiperactividad, no permanecen tranquilos, se mueven innecesariamente de un lugar a otro, incluso en la propia silla, marcada apatía a la actividad escolar, en ocasiones se ausentan al aula o llegan tarde. Evaden la posibilidad de participar en clases, no copian, ni traen los libros, libretas, no cuidan los materiales, olvidan con facilidad lo aprendido, se manifiestan inseguros, egoístas, individualistas; tienden a ser líderes negativos o por el contrario aislarse del grupo, disfrutan con el malestar de los demás, tendencia a deambular, mentirosos, malhumorados, destructivos, despreocupados, poco autocríticos, no atienden, se distraen.

La teoría socio-histórico-cultural de Vigotsky (1987) constituye la concepción educativa que aplica la pedagogía cubana, y con la cual se sustenta el diagnóstico psicopedagógico del educando. La misma reconoce el carácter socio-histórico de la personalidad, su carácter activo y

transformador, la unidad de lo biológico y lo social, la importancia de la actividad y la comunicación en el proceso de formación y desarrollo de la personalidad, determinadas características generales como individualidad, integridad, estabilidad, estructura; la unidad de lo afectivo y lo cognitivo, y la función reguladora.

La unidad de lo afectivo y lo cognitivo se ha convertido en un principio importante para la realización del diagnóstico integral de los educandos, teniendo en cuenta que la personalidad se desarrolla en la actividad y para conocerla es importante comprender el funcionamiento de sus componentes identificados como la esfera afectiva y cognitiva en unidad indisoluble. De indudable valor metodológico para el docente como categoría esencial en el diagnóstico del educando, resulta el concepto introducido por Vigotsky (1987) de Zona de Desarrollo Próximo (ZDP), que unido al de Zona de Desarrollo Actual (ZDA) representan cuestiones medulares en el campo del aprendizaje.

Ello demuestra que para que la enseñanza provoque el desarrollo psíquico, es preciso tener en cuenta, no solo lo que ya ha sido aprendido por el educando, sino aquello que aún no es capaz de enfrentar solo, pero que con una pequeña ayuda del docente puede realizar.

De manera general, estos fundamentos son considerados de gran valor, en tanto se conciba la preparación de los docentes para favorecer el proceso de diagnóstico de las alteraciones en el comportamiento en los educandos, a partir del trabajo que realiza la institución con la familia y la comunidad, y el nivel de logros que alcanza en la satisfacción de las necesidades educativas al usar las potencialidades de sus especialistas.

Conclusiones

1- El estudio epistemológico permitió conformar el marco teórico conceptual, donde se definen las teorías, concepciones que sustentan el nivel de preparación del docente en el proceso de

diagnóstico, particularizando las alteraciones en el comportamiento en los educandos de las instituciones educativas de nivel primario.

- 2- Se carece, en la teoría consultada, de talleres que permitan al docente detectar desde el contexto escolar cuando un educando presenta alteraciones en el comportamiento en el nivel educativo primaria, e identificar a la preparación como principal aspecto para orientar al docente.

Referencias bibliográficas

Alfonso, T. (2013). *Concepción teórico- metodológica de la preparación psicopedagógica del profesor para la atención a los alumnos del segundo grado con dificultades en el aprendizaje de la lengua portuguesa de la enseñanza primaria en Benguela* [Tesis doctoral. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”].

Álvarez, C. M. (1998). *La escuela en la vida*. Colección Educación y Desarrollo.

Arias, G. (1997). *La atención a alumnos con trastornos de conducta en Cuba* [Tesis doctoral, Universidad de Granma]. Granma

Bell, R. (1996). *Educación Especial. Sublime profesión de amor*. Pueblo y Educación.

Betancourt, J. (2000). *Trastornos de la conducta y retardo en el desarrollo psíquico: indicadores para el diagnóstico diferencial*. Pueblo y Educación.

Castellanos, D. (2003). *Talento. Estrategias para su desarrollo*. Pueblo y Educación.

Chacón, N. (2002). *Dimensión ética de la educación cubana*. Pueblo y Educación.

Fontes, O., & Pupo, M. (2006). *Los trastornos de la conducta. Una visión multidisciplinaria*. Pueblo y Educación.

González, C. (2003). Servicios de asesoría psicológica. *Universidad Sergio Arboleda*.

<http://www.usergioarboleda.edu.co/bienestar/asesoria/servicios.htm>

- León, Y., & Arias, Y. (2022). El proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador y su impacto en la escuela cubana actual. *Redel*, 6(3), 78-95.
- Nieves, M. L. (2000). *El diagnóstico como proceso de evaluación-intervención: una nueva concepción*. Pueblo y Educación
- Pérez, M. (2004). *La personalidad: su diagnóstico y su desarrollo*. Pueblo y Educación.
- Pupo, R. (1990). *La actividad como categoría filosófica*. Ciencias Sociales.
- Román, D., García, S., Fernández, R. F., & Pantoja, P. M. (2015). La formación de la asesoría psicopedagógica: dimensiones e indicadores para su evaluación. *Roca. Revista científico-educacional de la provincia Granma*, 11(3), 32-41.
- Salinas, P. (2008). *Actividades Metodológicas Dirigidas al fortalecimiento de la preparación ética de los funcionarios municipales asignados para la atención a la población* [Tesis de maestría, Instituto Pedagógico Capitán Silverio Blanco, Sancti Espíritus].
- Vigotsky, S (1987). *Obras Completas* (T. 5). Pueblo y Educación.